

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RASERCOM S.A. CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2016

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, hoy día 22 de enero de 2016, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Roca 414 y Leonidas, esquina, Edificio M. de Goribar, Local No. 4 de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía RASERCOM S.A, señores: José Miguel Pilicita, Ing. Carlos Miguel Pilicita Escobar, Dr. Marcelo Pilicita Escobar, Blanca Pilicita de Tacuri y Medardo Rafael Brito, quienes representan la totalidad del capital pagado y suscrito de la empresa, quienes libremente deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas.

Preside la junta el señor José Miguel Pilicita y actúa como secretario el Ing. Carlos Miguel Pilicita Escobar, en sus calidades de presidente ejecutivo y Gerente General. El presidente Ejecutivo dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario constatando la presencia del ciento por ciento del capital social suscrito y pagado consecuentemente de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y universal y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el orden del día contenido en la convocatoria del día 22 de enero del 2016, y que a continuación se transcribe: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RASERCOM S.A. De conformidad a lo establecido por la Ley de Compañías y Art. Octavo y Noveno de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria y Universal que se llevará a cabo el día 22 de enero del 2016, a las 15H00, en el domicilio principal de la empresa, ubicada en la calle Roca 414 y Leonidas, esquina, Edificio M. de Goribar, Local No. 4 de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia; 2.- Informe de Gerencia; 3.- Informe de Comisario; 4.- Aprobación de los nuevos balances presentados al SRI el día 6 de julio del 2015. Quito, D.M. 22 de enero del 2016; Atentamente; Ing. Carlos Miguel Pilicita Escobar; Gerente General. (Hasta aquí la convocatoria). La misma que se pone en consideración de la sala que es aprobada por los asistentes por unanimidad. Inmediatamente se pasa a tratar punto por punto del orden del Día:

PUNTO UNO.- Informe de Presidencia.- El señor José Miguel Pilicita Presidente Ejecutivo informa que la compañía se encuentra atravesando por una situación económica complicada, como es de conocimiento público, ya que la mayor parte de empresas de nuestro país se encuentran en las mismas condiciones, por lo que verbalmente se ratifica en el informe escrito presentado a la sala, mismo que se da lectura a través de secretaría, en tal virtud sugiere que se proceda a su aprobación inmediata, por lo que sin enmendaduras es aprobado en su totalidad.

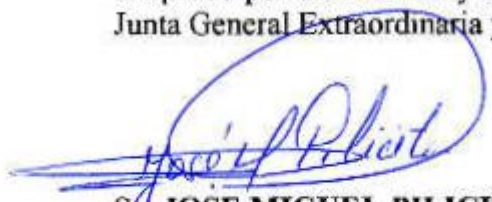
PUNTO DOS.- Informe de Gerencia.- Interviene el señor Ing. Carlos Miguel Pilicita Escobar, Gerente General, acogiendo la información del señor Presidente, manifiesta

que está dispuesto a apoyar en todo lo que esté a su alcance a fin de que la empresa se encuentre al día ante las autoridades de control por lo que también se ratifica en su informe presentado a la sala, mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

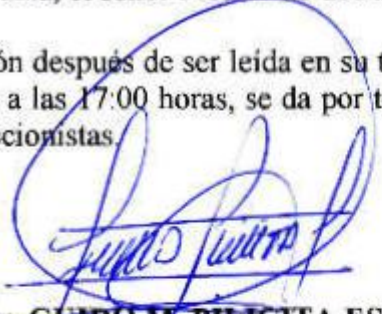
PUNTO TRES.- Informe de Comisario.- Interviene el señor Comisario, quien manifiesta a la sala ofreciendo disculpas, que por equivocación se presentaron valores que no correspondían a la empresa en la declaración del impuesto a la renta pero posteriormente se realizó la sustitutiva con los valores reales. Por lo tanto, los valores expresados en los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2014, se presentan razonablemente y tienen correspondencia con los registros en los libros de contabilidad. En tal virtud pide que sea aprobado en su totalidad a fin de continuar con los trámites respectivos, a fin de actualizar la información y poner al día con las obligaciones ante las autoridades de control, luego de escuchada la intervención la sala aprueba el informe de comisario sin enmendaduras.

PUNTO CUATRO.- Aprobación de los nuevos balances rectificatorios presentados al SRI el día 6 de julio del 2015. El Ing. Carlos Miguel Pilicita Escobar, quien a través del contador de la empresa, pone en conocimiento el balance rectificatorio del ejercicio fiscal 2014 mismo que ha sido presentado el 6 de julio del 2015, además informa que es un requisito para presentar ante la Superintendencia de Compañías. La Junta General, luego de conocer el balance singularizado, todos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, RESUELVEN por unanimidad APROBAR dicho BALANCE, en razón de que se encuentran enmarcados en la realidad económica y financiera de la empresa, en tal virtud autorizan al señor Gerente General para que proceda a presentar ante la Entidad de control a fin de que sea legalizada y conste dentro de los libros sociales de la empresa. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día para lo que se constituyó la Junta, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada la presente acta, se reinstaló la sesión después de ser leída en su totalidad, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 17:00 horas, se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.



SE. JOSE MIGUEL PILICITA
CC. 170186372-0
ACCIONISTA



Dr. GUIDO M. PILICITA ESCOBAR
CC. 170852637-9
ACCIONISTA



ING. CARLOS M. PILICITA ESCOBAR
C.C. 170626158-1
ACCIONISTA



MEDARDO BRITO DELHI
C.C. 090609228-3
ACCIONISTA



BLANCA PILICITA ESCOBAR
C.C. 170712530-6
ACCIONISTA

CERTIFICACION.

Es de fiel copia del ORIGINAL del Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía "RASERCOM S.A.", para lo cual firma el señor Secretario GERENTE GENERAL certificando la misma en la ciudad de Quito, el día de hoy 22 de enero del 2016.



Ing. Carlos Miguel Pilicita Escobar
C.I. 170626158-1
SECRETARIO